



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2016 – 2018
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de La Antigua, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Octubre de 2018

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

a) Caja

El saldo de caja representa los movimientos de la recaudación diaria de las contribuciones por servicios que presta el ente, mismas que son depositadas al siguiente día hábil a la cuenta específica para dichos recursos y que durante éste mes ascendió a \$ 1,000,553.39 . Toda vez que al cierre del mes se realizan la totalidad de los depósitos, el saldo reflejado en la cuenta de Caja queda en \$0.00.

b) Bancos

Las cuentas de bancos que refiere el estado financiero fueron aperturadas en moneda nacional y de tipo productivas. El saldo que se refleja por un importe de \$ 22,832,882.13 , son recursos disponibles del municipio para cubrir sus compromisos y programas institucionales.

Al 31 de Octubre del 2018, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripción | Importe |
|------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| BANAMEX 7003610855 | FISCALES 2017 | \$ 183,004.46 |
| BANAMEX 01024312 | NOMINA BANAMEX | \$ 73,604.17 |
| BANCOMER 0194881996 | ZOFEMAT | \$ 170,383.78 |
| BANCOMER 0100196630 | CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015 | \$ 244.00 |
| BANCOMER 0199949615 | HABITAT FEDERAL 2015 | \$ 148.00 |
| BANCOMER 0199962972 | HABITAT LOCAL 2015 | \$ 70.00 |
| BANCOMER 0103950972 | CONTINVER-BIS 2015 | \$ 237.00 |
| BANCOMER 0110038989 | FISM 2017 | \$ 811.71 |
| BANCOMER 0110039330 | FORTAMUN 2017 | \$ 7,737.15 |
| BANCOMER 0111310755 | FISCALES 2018 | \$ 234,438.91 |
| BANCOMER 0111323598 | PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 | \$ 3,893,186.97 |
| BANCOMER 0111323628 | FISM 2018 | \$ 4,349,777.00 |
| BANCOMER 0111323687 | FORTAMUN 2018 | \$ 2,719,987.39 |
| BANCOMER 0111323725 | PROVISIÓN | \$ 3,373,127.18 |
| BANCOMER 0111582461 | REGIONES MARITIMAS 2018 | \$ 1,858,401.85 |
| BANCOMER 0111685694 | FORTAFIN 2018 | \$ 5,709.43 |
| BANCOMER 0111843214 | APORTACIONES COMUNITARIAS | \$ 103,101.97 |
| BANCOMER 0111941585 | RECURSOS FISCALES SEFIPLAN 2018 | \$ 258,740.85 |
| BANCOMER 0111734253 | HABITAT FEDERAL 2018 | \$ 2,800,165.56 |
| BANCOMER 0111734342 | HABITAT LOCAL 2018 | \$ 2,800,004.75 |
| TOTAL EN BANCOS | | \$ 22,832,882.13 |

El Ayuntamiento no cuenta con inversiones al periodo que se reporta.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de Octubre de 2018, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Importe |
|--|---------------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo | \$ 6,098,448.30 |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | \$ 1,705,588.81 |
| Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo | \$ 20,000.00 |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | \$ 378,377.02 |
| TOTAL \$ | 8,202,414.13 |

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo se integra de los saldos por recursos no ministrados durante el ejercicio 2016, específicamente del FISM DF y el recurso convenido con SEDATU para el programa HÁBITAT 2016, de los cuales se lleva un proceso para su recuperación.

Además de los saldos mencionados, en ésta cuenta se integra el saldo del adeudo de FORTAMUN a Participaciones Federales por la deuda Bancomer y por el 20% del consumo de energía; el saldo asciende a \$595,111.30 y corresponde a la deuda pública de los meses de septiembre y octubre por \$263,157.90; y, \$331,953.40 del 20% del consumo de energía de los meses de agosto, septiembre y octubre.

El saldo de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra principalmente por gastos sujetos a comprobación, responsabilidades de funcionarios y empleados municipales y anticipos de sueldo otorgados a empleados. Cabe hacer mención que la mayor parte de dicho saldo corresponde a los gastos para el Carnaval Cardel 2018, mismos que se encuentran en proceso de comprobación.

El saldo de Anticipo de Sueldos se encuentra en 0.00 al mes de octubre.

Otros deudores por cobrar a corto plazo por \$122,863.12 corresponde al saldo pendiente de depositar por el gobierno del estado por el convenio ZOFEMAT, de acuerdo a las reglas de operación del Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa que se tiene con este municipio. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Comité de la ZOFEMAT, a la que acudieron representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la SEMARNAT. En dicha reunión se dio a conocer el saldo de la cuenta del Fondo para el mantenimiento de la ZOFEMAT, así como el saldo pendiente de depósito por la SEFIPLAN, mismos que el Ayuntamiento solicitará a la Tesorería del Estado a fin de tener el importe necesario para llevar a cabo los proyectos aprobados para la ZOFEMAT

Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo corresponde al saldo del Fondo Revolvente autorizado para el pago de gastos menores del ente, mismo que se cancela al finalizar el ejercicio.

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra del subsidio al empleo generado en el mes de octubre por \$ 3,039.29, así como de el remanente del descuento del crédito Bancomer por \$ 375,337.73 correspondiente al mes de octubre. Dichos reintegros y los reintegros de meses anteriores se concentran en la cuenta de banco BANCOMER 0111323725 etiquetada como PROVISIÓN la cual al 31 de octubre tiene un saldo de \$ 3,373,127.18 y que se pretende utilizar para los pagos correspondientes a las gratificaciones de fin de ejercicio para empleados municipales.

1.1.3 Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de esta cuenta corresponde al Anticipo otorgado a contratistas por obras públicas a corto plazo y asciende a \$ 4,855,732.25 corresponde a las siguientes obras:

| Obra | Recurso |
|---------------|-------------------------------|
| 2018300160005 | FISM DF |
| 2018300160008 | FISM DF |
| 2018300160010 | FISM DF |
| 2018300160011 | FISM DF |
| 2018300160019 | FISM DF |
| 2018300160020 | FISM DF |
| 2018300160021 | FISM DF |
| 2018300160022 | FISM DF |
| 2018300160023 | FISM DF |
| 2018300160120 | FORTAMUN DF |
| 2018300160123 | FORTAMUN DF |
| 2018300160124 | FORTAMUN DF |
| 2018300160125 | FORTAMUN DF |
| 2018300160126 | FORTAMUN DF |
| 2018300160128 | FORTAMUN DF |
| 2018300160208 | Recursos Fiscales Municipales |
| 2018300160501 | Participaciones Federales |
| 2018300160601 | Recursos Fiscales Estatales |

Los anticipos señalados se irán amortizando con el pago de las estimaciones de cada una de las obras.

A la fecha se encuentran doce obras finiquitadas financieramente, las cuales se mencionan a continuación:

| Obra | Recurso |
|---------------|-------------------------------|
| 2018300160201 | Recursos Fiscales Municipales |
| 2018300160202 | Recursos Fiscales Municipales |
| 2018300160002 | FISM DF |
| 2018300160004 | FISM DF |
| 2018300160006 | FISM DF |
| 2018300160012 | FISM DF |
| 2018300160013 | FISM DF |
| 2018300160015 | FISM DF |
| 2018300160016 | FISM DF |
| 2018300160401 | FORTAFIN 2018 |
| 2018300160501 | Participaciones Federales |
| 2018300160302 | Participaciones Federales |

1.2 Activo no circulante

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo plazo

La cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios corresponde a los descuentos efectuados a las Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998 al 31 de Octubre de 2018 y asciende a \$ 444,670.55 saldo que corresponde al descuento de la participación depositada en el mes de septiembre y octubre y que viene detallado en los oficios de notificación de las Participaciones Federales mensuales emitidos por la SEFIPLAN.

El 17 de septiembre la SEFIPLAN envió al municipio el Estado de cuenta bursátil al 31 de julio del ejercicio 2018 mismo que detalla lo siguiente:

| Municipio | Monto Emitido | |
|--|-----------------------------|--------------|
| La Antigua | Series VRZCB 08U y VRZCB 08 | |
| Saldo inicial a diciembre 2008 | \$ | 5,674,649.00 |
| Saldo del semestre anterior 31/01/2018 | \$ | 6,634,917.88 |
| Saldo al 31/07/2018 | \$ | 6,484,763.90 |
| Aumentos y/o disminuciones | \$ | 810,114.90 |
| Variación | | 14.276% |

En la tabla anterior se muestra una diferencia negativa entre el saldo anterior y el vigente, lo que representa una pérdida cambiaria por un importe de \$65,823.55.

Además se reportan ingresos y productos financieros por \$ 28,341.38; Gastos de mantenimiento por \$8,736.56; Intereses devengados y pagados por \$265,360.89; un fondo de reserva por \$12,154.10; y , un capital devengado por \$215,977.53 todo lo anterior en el periodo febrero/julio 2018. Lo anterior, resulta en un remanente de \$802,092.12, mismo que fue depositado en la cuenta del municipio el mes anterior.

En cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de dicha operación bursátil, la amortización de capital se realiza de forma anual y semestral por lo que corresponde a los intereses y remanentes. Por lo cual, la Secretaría de Finanzas y Planeación mensualmente efectúa un descuento al municipio del 7.5453% directamente de las Participaciones federales que les corresponden.

1.2.2 Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo

La cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra, primeramente, por el monto comprometido del Fondo de Reserva de Tenencia constituido durante el programa Bursatilización en el ejercicio 2018, mismo que asciende a \$ 613,942.07; además del fondo de reserva constituido con la contratación de un crédito bancario con Bancomer suscrito en el ejercicio 2010 por un importe de \$ 531,000.00; ambos fondos se recuperarán una vez finiquitado los contratos.

1.2.3 Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

| | |
|--|----------------------|
| Terrenos | 10,675,430.00 |
| Edificios no Habitacionales | 28,829,129.05 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 7,968,688.51 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 127,349.81 |
| TOTAL | 47,600,597.37 |

El saldo de la cuenta de **Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y en Bienes propios** corresponde al pago de las estimaciones de las obras iniciadas a ésta fecha. Una vez concluidas dichas obras el saldo de ésta cuenta será transferido a una cuenta de gasto y afectará el presupuesto de egresos, y en el caso de las obras en Bienes Propios la transferencia se hará al Activo Fijo incrementándolo.

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, éstos se encuentran bajo resguardo y responsabilidad de las respectivas áreas. El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

| | |
|---|----------------------|
| Mobiliario y equipo de administración | 2,907,532.82 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 234,437.67 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 5,071.66 |
| Vehículos y equipo de transporte | 8,763,386.00 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 1,652,070.88 |
| Colecciones, obras de arte y objetos valiosos | 48,000.00 |
| TOTAL | 13,610,499.03 |

Respecto del mes anterior no hubo incrementos de los saldos de Bienes Inmuebles.

Se informa que a la fecha el Ayuntamiento lleva a cabo un análisis de los bienes a efecto de llevar a cabo el reconocimiento del deterioro de los mismos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por concepto de servicios personales a los empleados del ente. Así, el saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre del 2018 se integra de la siguiente manera:

| | | | |
|--|----|---------------------|---|
| Servicios Personales por pagar a corto plazo | \$ | 33,952.08 | Corresponde al saldo de las cuotas patronales IPE por pagar al cierre del mes |
| Proveedores por pagar a Corto Plazo | \$ | 7,569.75 | Complemento de pago de los trofeos para la premiación de liga municipal de futbol |
| Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo | \$ | 0.28 | Corresponde al entero del porcentaje de la recaudación por ZOFEMAT a realizar en los primeros 5 días del mes inmediato posterior, pero que en el mes de octubre no hubo recaudación. |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | \$ | 454,167.28 | ISR por sueldos y salarios, 3% sobre nóminas, ISR retenido por arrendamiento, cuotas, sindicales, etc. Todas a pagar en el mes inmediato posterior. |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | \$ | 595,111.30 | Adeudo de FORTAMUN a Participaciones Federales por la deuda Bancomer y por el 20% del consumo de energía. |
| Ingresos por Clasificar | \$ | 110,595.49 | Corresponde a depósitos de los que no se sabe su origen al momento del cierre del mes de Septiembre. En el se incluye un importe recibido con el importe de Participaciones Federales y que se desconoce el origen del mes de Julio. Asimismo, se integra un saldo depositado por la SEFIPLAN del que aún no han notificado a que corresponde. Una vez que giren circular donde se especifique el concepto se hará la reclasificación |
| TOTAL | | 1,201,396.18 | |

2.2 Pasivo no circulante (Deuda Pública)

El saldo de este rubro al 31 de Octubre del 2018 se integra de la siguiente forma:

| | | |
|---|----|---------------------|
| Títulos y valores de la Deuda Pública Interna a Largo plazo | \$ | 6,484,763.90 |
| Deuda pública interna por pagar a largo plazo | \$ | 2,105,262.80 |
| TOTAL | | 8,590,026.70 |

Cabe hacer mención que el saldo de Títulos y valores de la Deuda Interna a Largo plazo fue actualizada en el mes de septiembre, según estado de cuenta emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación mediante Oficio circular No. TES/3585/2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, el cual se detalló anteriormente.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

INGRESOS TOTALES \$89,561,600.75

INGRESOS DE GESTION (FISCALES) \$12,826,535.93

PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS \$75,662,271.24

PARTICIPACIONES FEDERALES \$ 40,418,871.79

APORTACIONES RAMO 033:

FISM \$ 12,683,683.00

FORTAMUN \$ 13,398,390.00

CONVENIOS:

ZOFEMAT \$ 71,254.06

HIDROCARBUROS 2018 \$ 1,858,336.67

FORTAFIN 2018 \$ 1,091,735.72

HABITAT \$ 4,000,000.00

RECURSOS ESTATALES

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$ 192,000.00

SUBSIDIO MUNICIPAL \$ 1,500,000.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$1,072,793.58

ISR PARTICIPABLE CMAPS

En el mes de Junio se realizó convenio con la SEFIPLAN, para la ejecución de un proyecto por la cantidad de \$640,000.00 con cargo a Recursos Fiscales Estatales, de los cuales se recibió en el mes de Junio un depósito por la cantidad de \$192,000.00 que corresponde al 30% del recurso total convenido; durante el mes de octubre se recibió el depósito pendiente por la SEFIPLAN para finiquitar los proyectos aprobados.

En este mes se recibió un depósito en la cuenta de Participaciones Federales por \$ 562,124.57 el cual se notificó por parte de la SEFIPLAN mediante oficio No. SSE/3481/2018 de fecha 05 de octubre del 2018, y que corresponde al Impuesto sobre la Renta Participable de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua correspondiente al periodo enero a agosto 2018. Dicho recurso se registró en el rubro de Otros Ingresos y beneficios varios. Asimismo, el día 05 de octubre se recibió un depósito por parte de Finanzas por \$ 53,527.00, mismo que notificaron en el oficio de participaciones SSE/2852/2018 integrado al saldo del ISR participable del municipio, según lo confirmaron en correo electrónico recibido el 07 de noviembre por la Secretaría.

La totalidad del ISR Participable correspondiente al Organismo operador del Agua de este municipio le fue transferido según instrucciones de cabildo.

En cuanto a los Ingresos de Gestión, se destaca que el importe recaudado al 31 de Octubre corresponde a un 105.14% con respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018; con respecto a los ingresos fiscales cada mes se realiza un análisis de las partidas que se estima no se llegará a la meta de recaudación para hacer una reducción de los mismos y así no crear un dato falso que nos origine un sobreejercicio presupuestal.

Este mes también se realizó un ajuste de los ingresos por Participaciones Federales, toda vez que en la gaceta oficial Núm. Ext. 068 del 15 de febrero, se dio a conocer los montos estimados a recibir por dicho rubro, ajustando el monto con una reducción de \$ 9,028,806.83 con respecto a lo publicado en la Ley de Ingresos aprobada para este municipio que asciende a \$ 50,520,120.00.

Gastos y Otras Pérdidas:

Durante el periodo que se presenta se realizaron erogaciones por un total de \$51,734,856.15, integrado por los siguientes rubros:

Gastos de Funcionamiento

Servicios personales \$ 30,301,605.57

Materiales y suministros \$ 4,692,744.66

Servicios generales \$ 13,299,992.61

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

| | | | |
|--|----|--------------|---|
| Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público | \$ | 1,072,793.58 | ISR Participable CMAPS |
| Transferencia al resto del sector público | \$ | 360,000.00 | Transferencia al Instituto Municipal de las Mujeres según sesión de cabildo de fecha 27/04/18 |
| Ayudas sociales | \$ | 561,554.13 | |

Participaciones y aportaciones

| | | | |
|-----------|----|-----------|---------------------------------------|
| Convenios | \$ | 10,072.16 | ZOFEMAT (Entero Aportación Municipal) |
|-----------|----|-----------|---------------------------------------|

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

| | | |
|-------------------------------|----|------------|
| Intereses de la deuda pública | \$ | 849,803.70 |
| Gastos de la Deuda Pública | \$ | 319,241.60 |

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

| | | |
|--|----|------------|
| Otros gastos (Pérdida cambiaria Bursa) | \$ | 267,048.14 |
|--|----|------------|

A esta fecha con respecto a los ingresos y egresos del periodo existe un ahorro de \$ 37,826744.60, considerando que aún no se ejecutan el total de las acciones y obras para el ejercicio 2018. Además de que la obra ejecutada a esta fecha aún se encuentra en cuentas de activo como Construcciones en proceso.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables. Se encuentran en el apartado de

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**Cuentas Presupuestarias de Ingresos**

Durante éste mes se realizaron movimientos presupuestales a la Ley de Ingresos por la cantidad de \$1,150,676.65 (Un millón ciento cincuenta mil seiscientos setenta y seis pesos 65/100 M.N.) por los rubros siguientes:

| | | |
|--|-----|---------------------|
| Ingresos Fiscales (CRI rebasados por la recaudación en su presupuesto) | \$ | 615,537.01 |
| Ajuste en los recursos fiscales por los conceptos que se estima no se recaudarán como lo indica la Ley de Ingresos | -\$ | 123,511.33 |
| Ampliación por el ISR Participable recibido | \$ | 320,967.21 |
| Rendimientos Participaciones Federales | \$ | 40,054.07 |
| Hidrocarburos Regiones Marítimas | \$ | 301,970.23 |
| Ajuste Participaciones Federales | -\$ | 9,028,806.83 |
| ISR Participable CMAPS | \$ | 615,651.57 |
| | -\$ | 7,258,138.07 |

Cuentas Presupuestarias de Egresos

Debido a los ajustes presupuestales realizados este mes, se realizaron ajustes presupuestales a los egresos de las partidas que no se ejecutarán.

Se asignó presupuesto a las obras con base en la presentación del contrato, debidamente confrontado con el PGI autorizado.

Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a las demandas que la ciudadanía del municipio de La Antigua actualmente exige, es necesario implementar un plan en donde se busque mejorar los diferentes servicios a los que está obligado a prestar el Ayuntamiento durante esta gestión, para ello actualmente se crean los mecanismos y políticas que fomenten el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

De esta forma, la presente administración municipal busca incentivar el desarrollo con sentido de responsabilidad y ejecutando los recursos públicos en favor de la ciudadanía de manera óptima y apegados a la normatividad que nos rige.

Organización y objeto social

El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

El Ayuntamiento de La Antigua se integra por un Presidente Municipal, un Síndico Único y cuatro regidores, y su objeto es lograr el bienestar de los ciudadanos a través obras y acciones que mejoren la calidad de vida en el municipio, así como ofrecer servicios públicos de calidad, todo esto con un sentido de responsabilidad.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por la Tesorería Municipal en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumpliendo con los lineamientos para cada registro.

Políticas de Contabilidad Significativas

1.- Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

2.- Se abrió una cuenta bancaria con el objetivo de crear una Provisión para las obligaciones del ayuntamiento al cierre del ejercicio, así como al final de la administración sobre todo en temas laborales. En dicha cuenta se depositan los remanentes de los descuentos mensuales a cargo del crédito con Bancomer y se acordó no disponer de ese recurso, salvo en una situación que genere una problemática social.

3.- De igual manera, se considera que cada semestre se realice un análisis del presupuesto ejercido a fin de que se Provisionen ahorros, para el cierre de la administración a fin de cumplir con compromisos por terminación de la relación laboral con el personal que actualmente colabora con la administración.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

Reporte Análítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

Reporte de la Recaudación

Al cierre de este periodo, la recaudación del ayuntamiento con respecto a la Ley de Ingresos aprobada para este ejercicio es de un 105.14 %, lo que quiere decir que al mes de octubre se rebasó la meta de recaudación por un 5.14%.


C.P. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021


IGE. ARIANA MORALES VÁZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL
2018 - 2021


LIC. MELCHÓR COLORADO
SÍNDICO ÚNICO
2018 - 2021


REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021

COMISIÓN DE HACIENDA
C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA